



Con fundamento en lo previsto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito Ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día jueves 25 veinticinco de agosto del año en curso, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha jueves 25 veinticinco de agosto del 2016 dos mil dieciséis.
- II. Lectura y en su caso, aprobación de los proyectos de Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias celebrada el día 07 siete y 20 veinte de julio, del 2016 dos mil dieciséis.
- III. Turno de asuntos a Comisiones, para su estudio y posterior dictamen.
- IV. Presentación de Iniciativas diversas, de los ciudadanos Regidores.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Dictámenes.
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de:
 - a) Puntos de Acuerdo que se glosaron al cuadernillo de la Sesión.
 - b) Puntos de Acuerdo, para ser glosados al cuadernillo de la siguiente Sesión.
 - c) Puntos de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Formal clausura de la Sesión del Ayuntamiento

Atentamente,

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
Zapopan, Jalisco, a 19 de agosto del 2016

LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**